



MEDIDAS CORRECTORAS

- Integración del cauce y márgenes en Espacios Verdes
- Prioridad en la realización de trabajos de forma manual
- Hábitats artificiales

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite del Ámbito del Sector 1 "Los Pocillos"
- Red Supramunicipal de Vías Pecuarias Espacio Libre Protegido. Cordel de la Espernada

Este documento ha sido aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID

<p>Medidas correctoras. Protección Topillo de Cabrera</p>	 FECHA	<p>Nº PLANO PO-07.2 HOJA DE ESCALA 1/3.000</p>
 Gestión, Ingeniería y Soluciones	SEPTIEMBRE 2021	1/3.000